COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

NIT: 890102018

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	**30790**
Fecha de Comprobante: 08/09/2025	

Documento Asociado 25029154 **Valor** $ 4.000.000,00 **Estado** ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA” EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. - PRIMER PAGO AL 31 DE AGOSTO 2025 - NRO. 1

Com. Orden CE30790

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	1129571767 - JAVIER DANIEL MORA NAVARRO	48	25029154	$ 50.000,00	$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1129571767 - JAVIER DANIEL MORA NAVARRO	48	25029154	$ 0,00	$ 50.000,00	pago total de retenciones
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	1129571767 - JAVIER DANIEL MORA NAVARRO	48	25029154	$ 3.950.000,00	$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto “implementación de la política pública de primera infancia” en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. - primer pago al 31 de agosto 2025 - nro. 1
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1129571767 - JAVIER DANIEL MORA NAVARRO	48	25029154	$ 0,00	$ 3.950.000,00	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto “implementación de la política pública de primera infancia” en el marco de la política pública de cero a siempre y el acuerdo no. 0019 de 2018 en el distrito de barranquilla. - primer pago al 31 de agosto 2025 - nro. 1
				$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	

Son: CUATRO MILLONES de Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 22/09/2025 3.16 PM	IP Imprimió	181.49.136.162,